



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de septiembre de 2014
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Somalia

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 13 de la resolución [2158 \(2014\)](#) del Consejo de Seguridad, en el que el Consejo me solicitó que lo informara sobre la aplicación del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM) cada 120 días. El informe abarca los principales acontecimientos ocurridos durante el período comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2014.

II. Evolución de la situación política y de la seguridad

A. Situación política

2. Se han realizado progresos en general en el plano político, aunque también ha habido algunos acontecimientos inquietantes. En mayo y junio, las tensiones entre las instituciones estatales pusieron en peligro los progresos políticos realizados después de que un grupo de parlamentarios pidieran la dimisión del Presidente Hassan Sheikh Mohamud, al que acusaron de no aplicar la política de seis pilares del Gobierno Federal, ahora conocida como “Visión 2016”, y de no celebrar consultas amplias al respecto. Un discurso pronunciado por el Presidente ante el Parlamento Federal el 16 de junio ayudó a calmar la situación.

3. El 30 de junio, el Gobierno Federal publicó una versión revisada de la Visión 2016 (un plan para la transformación política de Somalia). El Gobierno Federal está decidido a promover una participación más amplia de los somalíes en la aplicación de ese plan.

4. La formación de administraciones regionales empezó a cobrar impulso. El 23 de junio, el Gobierno Federal negoció un acuerdo sobre la región sudoccidental de Somalia entre las dos iniciativas políticas rivales con base en Baidoa para el establecimiento de una administración provisional de la región sudoccidental, que abarca las regiones de Bay, Bakool y Shabelle Hoose. Etiopía, en su calidad de Presidente de la Autoridad Gubernamental para el Desarrollo (IGAD), firmó el acuerdo como testigo y la UNSOM, la Unión Africana, la Unión Europea y los enviados especiales de la IGAD lo firmaron como observadores. Sin embargo, algunas personalidades clave en la iniciativa para formar un estado integrado por seis regiones se siguen oponiendo al acuerdo. El Gobierno Federal, las partes en el acuerdo y los



consejos de ancianos que lo respaldan tienen previsto poner en marcha una iniciativa de reconciliación en el último trimestre de 2014 para promover un proceso inclusivo.

5. Hubo algunos avances positivos en la aplicación del Acuerdo de Addis Abeba de 27 de agosto de 2013. El 30 de agosto, el dirigente de un grupo de milicias, Barre Adan Shire (“Hiralle”), regresó a Mogadiscio desde los alrededores de Kismaayo. También regresaron 118 miembros de su grupo, quienes entregaron sus armas a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Por otro lado, la conferencia de reconciliación de Kismaayo se inaugurará el 16 de septiembre y el proceso de selección para la asamblea regional de Juba se llevará a cabo paralelamente a la conferencia.

6. En las regiones centrales, el Gobierno Federal celebró consultas con representantes del “Estado Regional de Galmudug”, la “Administración de Himan y Heeb” y los dirigentes de Ahlus Sunnah wal Jamaah. Esa labor condujo a la firma de un acuerdo el 30 de julio en el que esas entidades, excepto la “Administración de Himan y Heeb”, se comprometieron a formar una administración para Mudug y Galguduud mediante un proceso consultivo e incluyente. Las Naciones Unidas, la Unión Europea, la IGAD y la Unión Africana firmaron el acuerdo como testigos. Los dirigentes de “Himan y Heeb” lo firmaron el 6 de agosto. El proceso de selección de un comité técnico está en marcha. El Gobierno Federal también está celebrando consultas sobre la creación de una administración regional provisional para las regiones de Hiraan y Shabelle Dhexe.

7. La tensión en la zona en controversia de la región de Sool aumentó cuando las fuerzas de “Somalilandia” tomaron la localidad de Taleex el 12 de junio e interrumpieron una conferencia organizada por dirigentes, ancianos y partidarios del autodenominado “Estado de Khatumo”. Dicha tensión se intensificó cuando el gobierno de Puntlandia reforzó su presencia militar en la región objeto de controversia. El 26 de junio las fuerzas de “Somalilandia” se retiraron de Taleex, aunque dejaron en el lugar una fuerza de milicianos Dhulbahante partidarios de “Somalilandia”. Los dirigentes de “Khatumo” se trasladaron a Saaxdheer, una zona de la región de Sool cercana a la frontera con Etiopía, donde el 14 de agosto Ali Khalif Galayr, uno de los fundadores de “Khatumo” y miembro del Parlamento, fue elegido nuevo Presidente de “Khatumo”. El 27 de agosto, las fuerzas de “Somalilandia” capturaron Saaxdheer y han ocupado la zona desde entonces.

8. Aunque la relación entre el Gobierno Federal y Puntlandia siguió siendo tensa, se realizaron algunas visitas ministeriales y reuniones técnicas en relación con el proceso de acuerdo sobre el “Nuevo Pacto”. El 21 de mayo, el gobierno de Puntlandia organizó una mesa redonda de donantes en Garoowe, en la que los participantes, entre ellos el Gobierno Federal, examinaron las prioridades de desarrollo de Puntlandia y su participación en la estructura de la ayuda en el marco del Nuevo Pacto. Posteriormente, Puntlandia envió delegaciones ministeriales a la reunión del Comité Directivo del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia, celebrada el 12 de junio, y a las reuniones ejecutivas del Foro de la Alianza de Alto Nivel, celebradas los días 9 de mayo y 12 de junio en Mogadiscio. Sin embargo, las relaciones sufrieron un revés el 31 de julio, fecha en que las autoridades de Puntlandia anunciaron la suspensión de todos los contactos y actividades de cooperación con el Gobierno Federal en respuesta a la firma del acuerdo sobre la formación del estado de Galguduud y Mudug sin que se les hubiera

consultado. El 18 de agosto, el gobierno de Puntlandia ofreció abrir un período de consultas de 30 días entre Garoowe y Mogadiscio para resolver las diferencias.

9. También se lograron progresos en el proceso de revisión de la Constitución. El 29 de mayo, el Consejo de Ministros aprobó el nombramiento de cinco comisarios para que prestaran servicios en la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución. El Parlamento Federal aprobó esos nombramientos el 19 de junio. La Comisión es un órgano de expertos jurídicos y técnicos que se encargará de redactar proyectos de enmiendas constitucionales bajo la supervisión y la orientación política del Comité Parlamentario de Revisión y Aplicación de la Constitución Provisional.

10. El 30 de junio, el Parlamento Federal aprobó la Ley por la que se establece la Comisión de la Magistratura. Esa Comisión es el más alto órgano administrativo del sistema judicial de Somalia y su creación es un requisito para el establecimiento de un tribunal constitucional, que será el más alto tribunal del país. La principal función de la Comisión es tramitar los nombramientos, los ascensos, los traslados, las destituciones y la aplicación de sanciones disciplinarias de los miembros del poder judicial.

11. De conformidad con la Visión 2016, el 19 de mayo se estableció un comité parlamentario especial sobre asuntos electorales con el cometido de redactar un proyecto de ley sobre la Comisión Electoral Nacional Independiente y examinar sistemas electorales comparables. El comité especial, que incluye a miembros del Parlamento Federal y del Gobierno Federal, todavía no se ha puesto de acuerdo sobre la legislación necesaria para establecer la Comisión. El Parlamento Federal tiene un apretado programa legislativo para su próximo período de sesiones y, de conformidad con la Visión 2016, está previsto que la cámara baja apruebe el proyecto de ley en el mes de noviembre.

12. “Somalilandia” siguió adelante con los preparativos para la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias en 2015. Las autoridades están examinando el marco jurídico para el proceso de inscripción de votantes y el reemplazo de la actual comisión electoral, cuyo mandato expira el 29 de octubre. Por su parte, los partidos políticos de la oposición han afirmado que no aceptarán ninguna demora en la celebración de las elecciones.

13. Tras haber recibido una invitación de “Somalilandia”, mi Representante Especial, Nicholas Kay, visitó Hargeysa los días 18 y 19 de agosto. La visita abrió un nuevo capítulo en las relaciones entre la UNSOM y las autoridades de “Somalilandia”, las cuales expresaron interés en colaborar con la UNSOM en las esferas relacionadas con los buenos oficios, el estado de derecho, los derechos humanos, el desarrollo de la capacidad de los medios de comunicación, y la incorporación de la perspectiva de género.

B. Situación de la seguridad

14. La situación general de la seguridad en Somalia sigue siendo frágil. En Mogadiscio, el número de incidentes atribuidos a Al-Shabaab disminuyó en los meses de mayo y junio, pero volvió a aumentar durante el Ramadán, tal como se esperaba. El 24 de mayo, un grupo de combatientes de Al-Shabaab irrumpieron en el edificio del Parlamento Federal. Tres efectivos de la AMISOM y 11 soldados

somalíes murieron en el asalto y más de 20 personas resultaron heridas, incluido un parlamentario. Al-Shabaab reivindicó la responsabilidad y amenazó con lanzar más ataques contra el Gobierno Federal y todos aquellos que consideraba “invasores”, incluidas las Naciones Unidas.

15. En julio se registró un aumento de los asesinatos selectivos en Mogadiscio. Entre las víctimas hubo miembros de las fuerzas de seguridad somalíes y civiles, incluidos dos parlamentarios. También aumentó el número de explosiones de pequeña escala. El 8 de julio, las fuerzas somalíes frustraron un ataque complejo contra Villa Somalia que se encontraba en las primeras etapas de su ejecución. El 5 de julio fracasó otro ataque contra el edificio del Parlamento Federal, después de que agentes de la policía somalí dispararan contra un vehículo sospechoso, tras lo cual el vehículo explotó y causó la muerte del terrorista suicida y de cinco agentes. El 30 de agosto, Al-Shabaab lanzó un ataque contra una prisión del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad en Mogadiscio en el que murieron siete de los asaltantes y tres funcionarios del Organismo.

16. Después del ataque del 8 de julio, el Gobierno Federal sustituyó a varios altos funcionarios de los órganos de seguridad del país, incluidos el Ministro de Seguridad Nacional, el Comisionado de Policía y el Director General del Organismo Nacional de Inteligencia y Seguridad. Después del Ramadán, la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes llevaron a cabo una serie de operaciones de desarme en Mogadiscio en un intento de mejorar la situación de la seguridad.

17. Al-Shabaab siguió ejerciendo presión en la zona central y meridional de Somalia e intensificó las actividades de la guerrilla en las regiones de Galguduud e Hiran, en torno a los antiguos bastiones de Ceel Buur y Buulobarde. El 26 de junio, los insurgentes lanzaron un ataque complejo contra una base del contingente de Djibouti en Buulobarde, en el que murieron dos soldados somalíes.

18. La región del Shabelle Dhexe se mantuvo relativamente tranquila, pero la situación en la región del Bajo Hoose siguió siendo inestable, sobre todo en los alrededores de Afgooye, Marka y Qoryooley. También volvieron a resurgir los conflictos de clanes entre las milicias biimaal y habar gidir y todas las semanas de junio y julio se registraron enfrentamientos mortíferos, secuestros y asesinatos.

19. El 10 de mayo se produjo una explosión delante de un restaurante en Waajid, en la región de Bakool, en el que hubo cinco víctimas; ese fue el primer atentado terrorista en esa localidad desde que fue recuperada por la AMISOM y el ejército nacional de Somalia. El 12 de mayo, un atentado suicida con coche bomba en Baidoa, en la región de Bay, causó la muerte de 19 transeúntes y heridas a otros 13. El 27 de mayo, los violentos combates entre Al-Shabaab, la AMISOM y las milicias de los clanes en Ato, en la región de Bakool, causaron más de 40 bajas.

20. Kismaayo se mantuvo en relativa calma, aunque las tensiones subyacentes entre clanes provocaron enfrentamientos armados esporádicos entre las fuerzas de seguridad de la Administración Provisional de Juba. Las fuerzas de Kenya lanzaron ataques aéreos en apoyo de la AMISOM en los alrededores de Jilib, en la región de Juba Dhexe, los días 18, 20 y 24 de mayo y 16, 22 y 24 de julio, y en los alrededores Badhaadhe, en la región del Juba Hoose, los días 21, 23 y 24 de junio.

21. En Puntlandia también se registraron nuevas actividades de Al-Shabaab. El 8 de mayo, un grupo de combatientes de Al-Shabaab se enfrentó a las fuerzas de seguridad de Puntlandia en Feloja, en la región de Bari. El 4 de agosto, el Comisionado de

Policía de la región de Bari fue asesinado en un atentado suicida con bomba en Boosaaso, y el 7 de agosto el Presidente del Tribunal Militar sobrevivió a un intento de asesinato en la carretera de Garowe a Boosaaso, en la zona de Galgala. En Gaalkacyo se produjeron dos atentados con bombas colocadas al borde de la carretera y tres ataques con granadas en el mes de julio, lo que confirmó la presencia de partidarios de Al-Shabaab en esa localidad.

III. Apoyo de las Naciones Unidas a la consolidación de la paz

A. Buenos oficios y apoyo político

22. Mi Representante Especial, Nicholas Kay, siguió ofreciendo asesoramiento e interponiendo sus buenos oficios ante el Gobierno Federal en relación con la formación del Estado. Entre otras cosas, abogó por la reanudación de las relaciones de cooperación entre el Gobierno Federal y Puntlandia, y alentó a los líderes del Gobierno Federal a que visitaran Puntlandia. Los días 17 y 18 de agosto, visitó Garoowe y se reunió con el Presidente de Puntlandia, Abdiweli Mohamed Ali Gaas, y altos funcionarios. Además, celebró consultas con los dirigentes tradicionales y grupos de la sociedad civil, incluidos grupos de mujeres y jóvenes.

23. Mi Representante Especial también se reunió en Londres con el Ministro de Relaciones Exteriores de “Somalilandia” y en Nairobi con el Presidente de Puntlandia, e instó a las dos partes a que redujeran las tensiones y encontraran una solución política mediante el diálogo. Asimismo, en estrecha coordinación con los asociados internacionales, mi Representante Especial ha mantenido contactos con las diversas partes sobre la formación del Estado en las regiones sudoccidental y central de Somalia, en apoyo de los esfuerzos del Gobierno Federal para establecer procesos inclusivos. El 20 de mayo, por ejemplo, se reunió en Mogadiscio con dirigentes de la iniciativa para formar un estado integrado por seis regiones y los instó a apoyar el proceso dirigido por el Gobierno Federal que incluye a todas las partes.

24. Los miembros del Consejo de Seguridad hicieron una visita histórica a Somalia el 13 de agosto para examinar los progresos realizados por el Gobierno Federal y demostrar el firme apoyo de la comunidad internacional a los esfuerzos del país por lograr la paz sostenible.

B. Apoyo a la consolidación de la paz y del Estado

Desarrollo de un sistema federal y revisión de la Constitución/política democrática y gobernabilidad

25. Las Naciones Unidas siguieron ofreciendo asesoramiento estratégico y normativo para apoyar la formación del Estado en Somalia. La UNSOM prestó apoyo a la conferencia de reconciliación de Kismaayo y colaboró estrechamente con el comité técnico a fin de elaborar una hoja de ruta para la formación del Estado.

26. La UNSOM y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el apoyo de la División de Asistencia Electoral del Departamento de Asuntos Políticos, enviaron a Somalia un asesor electoral jefe y un oficial superior de asuntos electorales con el fin de apoyar el progreso del Gobierno Federal en la

aplicación de la Visión 2016. Su tarea consiste en proporcionar asesoramiento técnico a los dirigentes del Gobierno Federal y la UNSOM sobre la legislación y las prioridades electorales.

27. La UNSOM y el PNUD están ofreciendo asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión Electoral Nacional Independiente. Las Naciones Unidas aportaron fondos para la renovación del edificio de oficinas de la Comisión y participaron en la reunión técnica organizada por el Gobierno Federal de Somalia para elaborar el plan de trabajo de la Comisión.

Sector de la seguridad y estado de derecho

Reforma del sector de la seguridad

28. La UNSOM apoyó los esfuerzos encaminados a armonizar la asistencia internacional para la creación de un marco de seguridad nacional con el proceso consultivo puesto en marcha por el Gobierno Federal, en el que participan el Presidente y el Primer Ministro. La atención se centra en las esferas de la lucha contra la insurgencia, el análisis conjunto de la información de inteligencia, la gestión de las armas y municiones, y la seguridad marítima, incluidas las estructuras de coordinación en las regiones.

29. La UNSOM, en apoyo del Gobierno Federal, realizó un estudio de referencia sobre armas pequeñas y municiones en Mogadiscio. Sus resultados se incluyeron en el informe del Gobierno Federal al Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones [751 \(1992\)](#) y [1907 \(2009\)](#) relativas a Somalia y Eritrea. El estudio se extendió a las instalaciones del ejército en Beledweyne y Baidoa. El 27 de agosto, el Comité Directivo sobre Armas y Municiones del Gobierno Federal celebró una reunión en Mogadiscio.

30. Las licencias de 25 empresas de seguridad privadas expiraron en junio. No obstante, el Gobierno Federal prorrogó hasta el 25 de octubre de 2014 la licencia de una empresa que utilizan las Naciones Unidas para los servicios de seguridad de los convoyes en Mogadiscio. A este respecto, la UNSOM presentó un proyecto de marco para la creación de una unidad de policía diplomática y lo sometió al Gobierno Federal para su examen.

31. Los días 28 y 29 de mayo, la UNSOM participó en Addis Abeba en el examen *a posteriori* de la Operación Eagle de la AMISOM. La AMISOM, con el apoyo de la UNSOM, siguió organizando cursos de repaso, sobre todo en materia de derechos humanos, en los que han participado más de 5.500 efectivos del ejército hasta la fecha.

32. El Grupo de Trabajo sobre la Política de Defensa, dirigido por funcionarios del Ministerio de Defensa, elaboró un proyecto de plan estratégico de defensa para 2014-2016 y lo presentó al Gobierno Federal para su examen y finalización. La UNSOM participó en una reunión sobre la reforma del sector de la seguridad, celebrada en Estambul (Turquía) el 10 de julio, con el fin de ajustar su labor para las reuniones que se celebrarán próximamente en Londres, sobre la reforma del sector de la seguridad, y en Copenhague, sobre el Foro de la Alianza de Alto Nivel.

33. Los esfuerzos conjuntos de la UNSOM y el Banco Mundial para ayudar al Gobierno Federal a llevar a cabo un examen del gasto público en el sector de la seguridad avanzaron en lo que se refiere a la preparación de evaluaciones técnicas

en las esferas de la gestión de las finanzas públicas, las corrientes de financiación y en los contextos de la política, la seguridad y la justicia.

Desmovilización de combatientes

34. El Ministerio de Seguridad Nacional, con el apoyo de la UNSOM, organizó en Mogadiscio la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración, que se celebró el 10 de julio. En esa reunión participaron representantes de los Estados Miembros, la AMISOM y asociados en la ejecución, como la Organización Internacional para las Migraciones, el Centro de Rehabilitación de Serendi y la Organización Internacional para el Derecho del Desarrollo. Los participantes destacaron la importancia de continuar la ejecución del programa nacional para el tratamiento y la gestión de los combatientes desmovilizados y la necesidad de revisar ese programa sobre la base de la nueva realidad.

35. La UNSOM prestó apoyo para la apertura y ocupación del centro de rehabilitación de Baidoa. También está coordinando los esfuerzos para establecer en Baidoa el primer centro de transición para mujeres desmovilizadas de Al-Shabaab.

Policía

36. El equipo de las Naciones Unidas sobre el estado de derecho, integrado por personal de la UNSOM y del equipo de las Naciones Unidas en el país, siguió prestando apoyo al Ministerio de Seguridad Nacional para aplicar el segundo objetivo del pacto para Somalia sobre la consolidación de la paz y del Estado. El grupo de trabajo sobre la Policía celebró reuniones los días 6 de mayo y 24 de julio. Se contrataron ocho miembros del equipo de planificación estratégica para prestar apoyo a la policía de Somalia en la aplicación del plan de acción estratégica para el período 2013-2017 elaborado por el Ministerio y la policía.

37. Del 1 al 5 de junio, la UNSOM y la AMISOM organizaron conjuntamente un curso de formación de formadores en derechos humanos para 25 agentes de policía somalíes. Se completó el 22º ciclo de pago de sueldos a los agentes de policía en las regiones meridional y central. Todavía quedan por registrar casi 1.000 agentes en esas regiones.

38. El 13 de junio, el Gobierno del Japón aprobó el uso de 4,5 millones de dólares del Fondo Fiduciario para la Paz y la Reconciliación en Somalia para el proyecto de utilización, movilidad e infraestructuras de la policía. La Policía de las Naciones Unidas, por medio del acuerdo de coordinación global, supervisó la rehabilitación de cuatro comisarías de policía y la entrega de la comisaría central de Boosaaso tras su rehabilitación el 20 de julio. La UNSOM también obtuvo financiación para la construcción de un centro de operaciones en la sede central de policía, así como para la adquisición del equipo necesario que permita su funcionamiento ininterrumpido.

39. La UNSOM está prestando apoyo a la policía de Somalia para la contratación de unos 500 cadetes en Mogadiscio. El equipo de la UNSOM sobre el estado de derecho, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y los interesados gubernamentales, comenzó a realizar evaluaciones de la infraestructura del estado de derecho en las regiones meridional y central de Somalia que servirán de base para los proyectos futuros de construcción y rehabilitación que se llevarán a cabo en el marco del programa conjunto sobre el estado de derecho.

40. La unidad de eliminación de municiones explosivas de la policía de Somalia, que recibe apoyo del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS), respondió a 935 llamadas e identificó y destruyó 996 municiones sin detonar en Mogadiscio y Baidoa. El UNMAS, con financiación del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, está proporcionando material y capacitación para crear un equipo de lucha contra los artefactos explosivos improvisados en la policía de Somalia. Ese equipo estará plenamente operativo a finales de 2014. Los equipos de las unidades de policía constituidas de Uganda y Nigeria en la AMISOM recibieron capacitación del UNMAS en métodos de eliminación de municiones explosivas, lo que permitió la realización de operaciones conjuntas de la AMISOM y la policía de Somalia en Mogadiscio.

Justicia y sistema penitenciario

41. El equipo de la UNSOM sobre el estado de derecho siguió prestando apoyo para la aplicación del tercer objetivo del pacto para Somalia sobre la consolidación de la paz y del Estado, en particular mediante el fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales gracias a la contratación de 28 asesores somalíes y el apoyo para la adopción de políticas jurídicas y la redacción de leyes prioritarias clave. La coordinación de la asistencia internacional continúa con la prestación de apoyo para la formulación de las prioridades del programa sobre el estado de derecho de Somalia, que fue aprobado por Comité Directivo del Servicio para el Desarrollo y la Reconstrucción de Somalia el 31 de agosto de 2014. Ese programa servirá de base para el desarrollo del programa conjunto sobre el estado de derecho para 2015-2016, que se financiará con cargo al Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples para Somalia.

42. En el complejo del Tribunal Regional de Banadir en Mogadiscio se está llevando a cabo un proyecto piloto para adoptar medidas que garanticen la seguridad de los funcionarios judiciales, mediante el mejoramiento de las infraestructuras y la protección de los cuerpos de policía y escolta. Como parte de la campaña en curso para promover una moratoria en la aplicación de la pena de muerte y la adopción de normas que garanticen la imparcialidad en los juicios, la UNSOM inició un diálogo con el nuevo Presidente del Tribunal Militar y siguió solicitando el apoyo de los asociados internacionales.

Seguridad marítima

43. El 30 de junio de 2014, el Presidente de Somalia emitió una proclamación en la que se definía la zona económica exclusiva del país, incluida una lista de coordenadas geográficas de los puntos que marcaban los límites de esa zona. Un Estado presentó objeciones a esos límites. En virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, los Estados ribereños tienen derechos soberanos en la zona económica exclusiva con respecto a los recursos naturales y determinadas actividades económicas, y ejercen su jurisdicción sobre la investigación científica marina y la protección del medio ambiente.

Actividades relativas a las minas

44. El UNMAS siguió ofreciendo asesoramiento técnico y apoyo financiero a la Autoridad Somalí de Gestión de Explosivos y a los centros de actividades relativas a las minas de “Somalilandia” y Puntlandia a fin de mejorar la capacidad nacional

para coordinar la gestión de los riesgos relacionados con los explosivos en toda Somalia. Entre el 3 y el 8 de junio, el UNMAS impartió capacitación sobre el marcado y el registro de armas a 10 oficiales del ejército con el fin de ayudar al Gobierno Federal a aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en el marco del embargo de armas modificado.

45. En las labores de limpieza de zonas de combate, el UNMAS destruyó 749 municiones sin detonar con lo que impidió que se pudieran utilizar para construir artefactos explosivos improvisados. Del 28 de abril al 1 de mayo, el UNMAS impartió un curso de capacitación para instructores de policía de Kismaayo sobre la eliminación de municiones explosivas y la concienciación sobre el peligro de los artefactos explosivos improvisados.

46. El UNMAS facilitó 15 inspecciones conjuntas de la policía de Somalia y la AMISOM con perros especializados en la detección de explosivos, incluidos registros preventivos de locales y vehículos en Kismaayo, Baidoa y Mogadiscio realizados a petición del Gobierno Federal. Todo el personal de las unidades de guardia de las Naciones Unidas recibió capacitación sobre los peligros de los artefactos explosivos improvisados como parte del programa de capacitación de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (UNSOA).

C. Derechos humanos y protección

Derechos humanos

47. La UNSOM puso en marcha un proceso de armonización del apoyo prestado por las Naciones Unidas al Ministerio de la Mujer y el Desarrollo de los Derechos Humanos y siguió prestando asistencia técnica al Ministerio para la aplicación de la hoja de ruta en materia de derechos humanos después de la transición y el establecimiento de una comisión independiente de derechos humanos. La UNSOM prestó asistencia técnica en la esfera de la capacitación al comité parlamentario de derechos humanos de Puntlandia, y apoyó la creación de la Oficina del Defensor de los Derechos Humanos en Puntlandia.

48. En julio y agosto, nueve personas fueron ejecutadas en Mogadiscio por un pelotón de fusilamiento tras ser declaradas culpables de terrorismo y asesinato por tribunales de justicia militar. Con esas ejecuciones, el número total de personas ejecutadas en 2014 por el Gobierno Federal asciende a 14. La UNSOM ha seguido manifestando su preocupación sobre el respeto de las garantías procesales y la calidad de la justicia impartida por los tribunales militares.

49. Los civiles siguen sufriendo violaciones y abusos de los derechos humanos en el contexto de los conflictos que afectan a muchas zonas de la parte meridional y central de Somalia. En una evaluación de los derechos humanos que se llevó a cabo en la región del Shabelle Hoose se constató que 75 civiles habían muerto y 14 mujeres habían sido violadas durante los enfrentamientos entre clanes registrados en mayo y junio. En julio, la violencia entre clanes en la región de Hiraan causó la muerte de al menos seis civiles. En ambos casos, hubo soldados del ejército nacional que participaron en los combates.

50. En Mogadiscio, más de 10.600 desplazados internos recibieron notificaciones de desalojo durante el período que se examina y la mayoría ya han sido desalojados. Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en casi todos los casos, las personas afectadas fueron informadas oralmente de su desahucio inminente. Los desplazados internos fueron desalojados por la fuerza principalmente de terrenos públicos que reclaman particulares en los distritos de Hodan, Xamar Jajab, Wadajir, Shibis y Xamar Weyne.

51. Más de 2.980 somalíes fueron deportados a Somalia desde la Arabia Saudita entre los meses de mayo y julio. Otros 198 somalíes fueron deportados por vía aérea desde Kenya a Mogadiscio en el mes de mayo. El ACNUR también registró seis casos de devolución de solicitantes de asilo y de refugiados inscritos, y solicitó la readmisión en Kenya en nombre de los afectados.

52. Según la información reunida, Al-Shabaab llevó a cabo al menos 21 ejecuciones públicas durante el período que se examina, sobre todo en las regiones de Bay y Bakool, de personas acusadas de espiar para el Gobierno Federal o de infringir las normas impuestas por ese grupo en las zonas bajo su control.

53. Los ataques en Mogadiscio continuaron y entre las víctimas hubo tanto funcionarios públicos como trabajadores de los medios de comunicación. El 21 de junio, un periodista muy conocido, Yusuf Keynan, fue asesinado en un atentado con un coche bomba. El 25 de julio, otro destacado periodista, Mohamed Abdullahi Haji, sobrevivió a un ataque similar. La UNSOM ha expresado preocupación por las constantes violaciones del derecho a la libertad de expresión, en particular en el contexto de la clausura forzada de medios de comunicación y el encarcelamiento de periodistas.

Protección de los niños

54. Durante el período que se examina, se documentaron 166 casos de violaciones graves que afectaron a 154 niños (112 niños y 42 niñas).

55. El grupo de trabajo sobre los niños y los conflictos armados, copresidido por el equipo de tareas en el país para la vigilancia y presentación de informes y el Ministerio de Defensa, celebró su reunión bimensual el 14 de abril en la que se examinaron cuestiones relativas al establecimiento de una dependencia de protección de la infancia en el ejército. El 27 de mayo, el Ministerio designó a los miembros de la dependencia en la sede central y posteriormente tiene previsto nombrar a los oficiales de enlace militar para los sectores. El 14 de mayo se estableció un equipo móvil de verificación para examinar sistemáticamente las unidades del ejército y la policía de Somalia y separar a los niños del servicio. Los días 29 de junio y 12 de julio, se procedió a la verificación de 250 soldados y 900 nuevos reclutas del ejército en el Centro de Entrenamiento de Jazeera y no se encontró ningún niño entre ellos.

56. Mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, Leila Zerrougui, visitó Somalia y Nairobi del 16 al 21 de agosto. En esa visita, se reunió con el Presidente, el Primer Ministro y los principales ministros del Gobierno, quienes reiteraron su compromiso de aplicar los planes de acción pertinentes sobre los niños y los conflictos armados, apoyar la campaña mundial “Niños, no soldados” y ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño. La Representante Especial también se reunió con altos cargos de la UNSOM y la AMISOM, con la Administración Provisional de Juba en Kismaayo, y con el equipo de las Naciones Unidas en el país, y visitó el centro de reintegración patrocinado por

el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Centro de Rehabilitación de Serendi.

Incorporación de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer

57. El 3 de mayo, mi Representante Especial se reunió con 12 mujeres representantes de la sociedad civil, entre ellas periodistas y estudiantes, a fin de conocer sus opiniones sobre la situación política y el futuro de Somalia. Las mujeres expresaron inquietud acerca de los preparativos para las elecciones que se celebrarían en 2016, la situación de la seguridad y las demoras de los procesos políticos, como la formación del estado y la revisión de la Constitución.

58. El 24 de junio, la UNISOM y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) organizaron y dirigieron conjuntamente un curso práctico en Mogadiscio para 40 mujeres dirigentes de la sociedad civil de las regiones de Banadir, Puntlandia, Bay, Jubba Hoose, “Galmudug”, Galguduud y Hiraan, con el fin de planificar su participación en los procesos políticos que tendrían lugar próximamente. El curso práctico estuvo precedido por reuniones en cada una de las regiones para examinar las mejores prácticas y la experiencia adquirida. Al clausurar el curso práctico, el Presidente reiteró su apoyo a la promoción de la mujer a puestos de liderazgo. Como resultado del curso práctico, un grupo básico de mujeres dirigentes de la sociedad civil, en el marco de la Iniciativa para el Liderazgo de las Mujeres Somalíes, se ha venido reuniendo semanalmente con la UNSOM para examinar la movilización y la gestión de la participación de la mujer en los procesos políticos.

59. El 19 de julio, la UNSOM y ONU-Mujeres apoyaron al Ministerio de Asuntos de la Mujer y Desarrollo de los Derechos Humanos en la realización de consultas para el examen de la Plataforma de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer 20 años después. El evento contó con la asistencia de 60 participantes de la sociedad civil y el Gobierno Federal y dará lugar a un informe amplio sobre la situación de la mujer en las 12 esferas de especial preocupación de la Plataforma. El Ministerio también continuó su labor de coordinación del apoyo a la finalización de la política nacional sobre cuestiones de género y presentó un proyecto de plan de acción para su examen por los donantes el 23 de julio.

La violencia sexual en los conflictos

60. El Ministerio de Asuntos de la Mujer y Desarrollo de los Derechos Humanos ha utilizado el informe del equipo de expertos sobre el estado de derecho y la violencia sexual en los conflictos como base probatoria para hacer frente a la violencia sexual en Somalia. El Ministerio, con el apoyo de las Naciones Unidas y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, celebró consultas del 12 al 17 de mayo sobre cuatro temas, a saber, la sociedad civil, la prestación de servicios, los servicios del personal uniformado, y el acceso a la justicia. Las consultas tenían por objeto llegar a un acuerdo sobre metas y objetivos con todos los ministerios competentes del Gobierno, y escuchar las opiniones de los que prestan servicios de primera línea.

61. Tras las consultas, el Gobierno Federal elaboró un plan de acción nacional sobre la violencia sexual en los conflictos, que está en plena consonancia con el Nuevo Pacto y ha sido acordado por múltiples ministerios competentes del

Gobierno, en particular el de defensa y el de justicia, y por el ejército y la policía. Se celebraron amplias consultas con las organizaciones de la sociedad civil. El Gobierno Federal presentó el proyecto de plan, que será finalizado tras la realización de consultas regionales, a la comunidad internacional durante la Cumbre Mundial para Poner Fin a la Violencia Sexual en los Conflictos que tuvo lugar del 10 al 13 de junio. Los progresos realizados fueron acogidos con beneplácito por los principales protagonistas, las Naciones Unidas y la comunidad de donantes, y se hicieron promesas de contribuciones para apoyar la fase de ejecución.

D. Situación humanitaria

62. Somalia está atravesando una de las crisis humanitarias más graves del mundo. Alrededor de 3 millones de personas necesitan asistencia humanitaria, entre ellas un número estimado de 1,1 millón de desplazados internos a causa de las repetidas sequías, las inundaciones y los conflictos. Unas 73.000 personas han sido desplazadas a causa de la inseguridad desde marzo, tras la puesta en marcha de las primeras operaciones militares conjuntas del ejército y la AMISOM contra Al-Shabaab. La mayoría aún no ha regresado a su lugar de origen.

63. Después de dos años de mejoras progresivas, la situación de la seguridad alimentaria en Somalia se ha deteriorado gravemente, según las proyecciones de la Unidad de Análisis de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en Somalia. Por primera vez desde la hambruna de 2011, el número de personas que no podrán satisfacer sus necesidades diarias de alimentos en los próximos seis meses ha aumentado de 857.000 a 1,1 millones. Esto se debe a la sequía, el conflicto en curso, la corriente limitada de bienes comerciales en las zonas afectadas por las operaciones militares, el aumento de la malnutrición y el alza de los precios de los alimentos. Desde julio de 2014 se registraron condiciones de sequía en el sur, el centro y el noreste de Somalia y el total de precipitaciones registradas fue inferior a la mitad del nivel normal durante la principal temporada de lluvias que se extiende de abril a junio.

64. También han aumentado los niveles de malnutrición aguda, en particular en parte de las regiones noroccidental, central y meridional. Hay más de 218.000 niños gravemente malnutridos en Somalia, de los cuales 44.000 están gravemente malnutridos y en peligro de muerte. En general, tres de cada cuatro de los niños que sufren malnutrición aguda se encuentran en el sur y el centro de Somalia, muchos de los cuales viven en zonas donde el acceso por carretera está bloqueado por grupos armados. Las tasas más alarmantes de malnutrición se han observado entre las comunidades de desplazados, y las tasas de malnutrición aguda son de hasta 18,9% (el umbral de emergencia es de 15%) en los siete asentamientos urbanos de desplazados, a saber, Dhobley, Doolow, Dhuusamarreeb, Garowe, Gaalkacyo, Kismaayo y Mogadiscio.

65. El brote de sarampión ha persistido, y se registraron alrededor de 6.000 presuntos casos entre enero y julio, más del doble del número de casos en el mismo período de 2013. En algunas zonas del centro y sur de Somalia, la cobertura de las inmunizaciones es de apenas el 15% debido a limitaciones del acceso y la financiación. A pesar de las intensas campañas de vacunación, en 2014 se confirmaron cuatro nuevos casos de poliovirus salvaje, con lo que el número de afectados, la mayoría de ellos niños, ascendió a 198 desde el comienzo del brote en mayo de 2013.

Si persisten las condiciones de sequía, es probable que aumente la incidencia de diarrea y otras enfermedades, que ya de por sí es elevada, debido a que la población se verá obligada a recurrir a fuentes de agua no apta para el consumo.

66. La violencia y los conflictos siguen cobrándose la vida de muchos civiles, sobre todo en las zonas sur y central de Somalia. En mayo y junio, alrededor de 1.200 heridos por arma recibieron tratamiento en ocho hospitales de Mogadiscio, Kismayo, Mudug y Baidoa, y se registraron más de 100 muertes.

67. El acceso humanitario sigue siendo difícil, dado que continúa registrándose un elevado nivel de inseguridad en la mayoría de los distritos de las zonas sur y central de Somalia. El acceso a las ciudades recuperadas recientemente ha dependido en gran medida de los servicios de transporte aéreo, lo que hace que la acción humanitaria sea costosa, poco fiable e insostenible.

68. A pesar del difícil entorno operativo, las organizaciones de ayuda siguieron prestando asistencia durante el período sobre el que se informa. Alrededor de 1,4 millones de personas recibieron alimentos y medios de subsistencia de socorro, y 97.000 niños fueron tratados por malnutrición. Casi 500.000 personas recibieron apoyo mediante el acceso provisional o permanente al agua potable y se proporcionaron letrinas a 160.000 personas. Otras 315.000 personas recibieron apoyo con medidas de promoción de la higiene. Se prestaron servicios de salud esenciales a unas 500.000 personas, y en julio y agosto se realizó una campaña de vacunación de 520.000 personas contra el sarampión. Además, 3,4 millones de niños menores de 5 años recibieron vacunas contra la poliomielitis en mayo y junio. Alrededor de 15.000 personas recibieron paquetes de asistencia de emergencia y artículos domésticos, como revestimientos de plástico, mantas y colchones, mientras que se proporcionó alojamiento provisional a otras 54.000 personas. Unos 4.400 supervivientes de las violaciones de las normas de protección recibieron apoyo, y 383 niños anteriormente vinculados a grupos armados se beneficiaron con los programas de reintegración con base en la comunidad. En lo que respecta a la educación, 232.000 alumnos recibieron apoyo mediante la formación de docentes y mediante incentivos. Los asociados humanitarios también prestaron asistencia a 155 niños no acompañados y separados de sus familias, incluidos los deportados de la Arabia Saudita.

69. El 19 de agosto, el Primer Ministro realizó la primera visita de un primer ministro de Somalia al campamento de refugiados de Dadaab en Kenya. Un día antes, los participantes en una reunión de nivel ministerial sobre los refugiados somalíes celebrada en Addis Abeba, a la que asistieron el ACNUR, mi Representante Especial para Somalia y los ministros de Djibouti, Etiopía, la Federación de Rusia, Kenya, Somalia, Uganda y el Yemen, que en conjunto albergan a casi un millón de refugiados somalíes, reafirmaron el compromiso de los países de acogida a encontrar soluciones. Los participantes acogieron con beneplácito el suministro de espacio de asilo a los refugiados y convino en que las condiciones para el retorno en masa aún no se habían cumplido en Somalia.

E. Estabilización

70. Prosiguieron las gestiones para establecer administraciones provisionales y asistencia urgente en materia de seguridad, medios de subsistencia y ayuda humanitaria. En julio, el Gobierno Federal informó que la capacitación de todas las administraciones provisionales se había llevado a cabo por conducto del Fondo para

la Estabilidad de Somalia en asociación con el Gobierno de Suecia. Se han establecido administraciones en Xudur, Waajid, Warsheikh, Qoriyooley y Buulobarde. Sin embargo, el acceso sigue siendo uno de los principales obstáculos para el establecimiento de las administraciones restantes y para la prestación de otra asistencia a la estabilización.

71. También prosiguió la planificación y coordinación internacionales. En el plano estratégico, el Presidente convocó una primera reunión de alto nivel con la AMISOM, la UNSOM, la UNSOA y funcionarios gubernamentales el 16 de agosto para examinar la planificación de la segunda fase de las operaciones, incluidas las actividades de estabilización. Una propuesta de 3,5 millones de dólares del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz se terminó de preparar en colaboración con el Gobierno Federal y se presentó a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz para su evaluación y aprobación.

F. Recuperación y desarrollo socioeconómicos

72. El 29 de mayo, el Comité de Gobernanza Financiera celebró su tercera reunión en Mogadiscio, la primera en que los seis miembros estuvieron presentes. El apoyo de secretaría proporcionado a través del Banco Mundial llegó el 7 de junio, lo que permitió al Comité determinar las necesidades de asistencia técnica e iniciar una comunicación más sistemática con los principales interesados y el público somalí. El 12 de junio, el Comité Permanente del Servicio de Desarrollo y Reconstrucción de Somalia acogió con beneplácito los progresos alcanzados. El 16 de julio, el Comité publicó un informe sobre la marcha de los trabajos en el que se destacaban los principales logros, entre ellos la aprobación del proyecto de enmienda de la ley de adquisiciones y el proyecto de ley de auditoría por el Consejo de Ministros, la preparación de los estados financieros por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, y el examen por el Comité de seis contratos de concesión con aportaciones técnicas del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo. El 17 de julio, el Gobierno Federal pidió al Comité que supervisara y vigilara el futuro programa nacional de recuperación de activos, en estrecha cooperación con la Iniciativa para la Recuperación de Activos Robados.

73. Se están haciendo gestiones para fortalecer el papel de Somalia en el sistema de comercio mundial. El 17 de junio, el Primer Ministro firmó una petición oficial dirigida a la secretaría ejecutiva del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados, para que se incluyera a Somalia en el programa. El Marco Integrado Mejorado promueve la incorporación del comercio en la agenda de desarrollo de los países menos adelantados y permite el acceso a la asistencia técnica relacionada con el comercio internacional mediante programas de ayuda al comercio.

G. Sanciones selectivas

74. Durante las consultas oficiosas del Comité del Consejo de Seguridad celebradas el 15 de mayo de conformidad con las resoluciones 751 (1992) y [1907 \(2009\)](#) del Consejo relativas a Somalia y Eritrea, el Asesor de Seguridad Nacional de Somalia celebró una reunión informativa sobre las iniciativas del Gobierno Federal para cumplir los requisitos de la resolución [2142 \(2014\)](#) del Consejo de

Seguridad, y aplicar las recomendaciones de la misión de evaluación que envié a Somalia, de conformidad con el párrafo 10 de la misma resolución. El Grupo de Supervisión sobre Somalia y Eritrea está finalizando su informe sobre Somalia y presentará sus conclusiones al Comité a principios de octubre.

H. Coordinación de las actividades internacionales

75. Se celebraron reuniones ejecutivas del Foro de la Alianza de Alto Nivel los días 9 de mayo y 24 de junio, copresididas por el Presidente y mi Representante Especial. Se hizo hincapié en la necesidad urgente de cumplir los compromisos del Nuevo Pacto y de mejorar la transparencia de la asistencia internacional. El Comité Permanente del Servicio de Reconstrucción y Desarrollo de Somalia celebró reuniones los días 12 de junio y 31 de agosto, presididas por el Primer Ministro. Los debates se centraron en las actuales corrientes de ayuda a Somalia y el compromiso de los Estados y las regiones con la aplicación del Pacto.

76. Continuó la coordinación a nivel de sector por conducto de los grupos de trabajo sobre los objetivos de consolidación de la paz y del Estado. Actualmente están ultimando sus marcos de planificación y determinando las deficiencias principales y las necesidades de apoyo hasta 2016.

IV. Aplicación de la resolución 2124 (2013) del Consejo de Seguridad

77. Como una de sus prioridades, la UNSOM sigue colaborando con sus asociados en la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en Somalia. Aportó información sobre los derechos humanos a la capacitación previa al despliegue de contingentes de la AMISOM en Bujumbura y Kampala. También impartió capacitación en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario a la AMISOM, el ejército y la policía en Mogadiscio y Baledogle, Shabelle Hoose. La UNSOM está terminando la evaluación de los riesgos de la AMISOM y el ejército al tiempo que continúa las actividades de vigilancia de la situación diaria en materia de derechos humanos en las zonas recientemente recuperadas.

78. Los contingentes somalíes también han sido objeto de capacitación a fin de prepararlos para el combate, la que incluye un módulo de capacitación sobre derechos humanos y derecho humanitario, impartida por instructores de Etiopía y Djibouti en los sectores 3 y 4. En total, 2.747 y 1.000 soldados han recibido capacitación en los sectores 3 y 4, respectivamente. Otros soldados también recibieron capacitación en los sectores 1, 2, 5 y 6.

Apoyo logístico a la Misión de la Unión Africana en Somalia y al ejército

79. La UNSOA continuó proporcionando su módulo de apoyo logístico a la AMISOM y al ejército, conforme a lo autorizado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2124 (2013) y en el concepto de operaciones revisado de la AMISOM. Debido al mal tiempo y a la inseguridad de las principales rutas de abastecimiento, la UNSOA se vio obligada a entregar las raciones por vía aérea a los emplazamientos de avanzada de los sectores 2 a 5, lo que sometió a los recursos de transporte aéreo de

uso general de la UNSOA a una presión considerable y limitó los desplazamientos aéreos para otras tareas. La UNSOA estableció los arreglos necesarios para prestar apoyo a la segunda ofensiva de la AMISOM y el ejército denominada “Operación Océano Índico”, que comenzó en la última semana de agosto.

80. La UNSOA también continuó sus obras de ingeniería y construcción en todos los sectores en apoyo de la AMISOM, incluida la construcción de alojamientos y oficinas, muros de protección y centros médicos de nivel II, la perforación de pozos de agua y el suministro de servicios de saneamiento. Concluyó los centros de comunicación táctica TETRA en los sectores 2 y 4 y en el sector del cuartel general en Kismaayo. Además, impartió capacitación antes del despliegue, durante la misión y de otro tipo a 562 efectivos de la AMISOM, con lo que el número de personas capacitadas desde abril de 2009 asciende a 9.476.

81. La UNSOA prestó apoyo y participó en la verificación conjunta de los contingentes etíopes en los sectores 3 y 4 en julio. La AMISOM también participó. Las operaciones de relevo en el lugar entre el sector 2 y el sector de Kismaayo no han finalizado debido a problemas de los que actualmente se ocupa la Comisión de la Unión Africana. La rotación de tropas de Sierra Leona que inicialmente se había previsto iniciar en julio de 2014 se aplazó debido al brote de la enfermedad por el virus de Ébola en Sierra Leona.

82. La UNSOA mantiene servicios aéreos con un sistema radial de aviones entre los seis centros de sector y helicópteros dentro de cada sector. El concepto de apoyo logístico aéreo se basa en un sistema centralizado de operaciones cuyas principales bases logísticas están en Mogadiscio, y en una ejecución descentralizada, que alimenta a los otros cinco centros de sector logísticos y tácticos (Baidoa, Beletweyne, Kismaayo, Jowahar y Dhobley). A ello se agrega el apoyo administrativo y para evacuaciones médicas y de bajas desde Nairobi. En total, la UNSOA ha desplegado nueve helicópteros de uso general y tres aviones. En la actualidad, hay seis helicópteros con base en Mogadiscio, uno en Wajir y dos en Baidoa. También hay dos aviones en Mogadiscio y otro en Nairobi. La UNSOA tiene previsto desplegar un avión C-130 de transporte pesado para atender a las nuevas exigencias de transporte de raciones, suministros y carga.

83. En su calidad de componente del conjunto de medidas de apoyo logístico de la UNSOA, el Servicio de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) siguió proporcionando capacitación en gestión de explosivos, equipo y asesoramiento a las operaciones conjuntas de la AMISOM y el ejército en el sur y el centro de Somalia. En julio, facilitó el despliegue de equipos de limpieza de artefactos explosivos de la AMISOM a Jowhar para que realizara trabajos de limpieza en la carretera entre Afgoye y Marka, en la que tendían a ocurrir ataques con artefactos explosivos improvisados contra la AMISOM y la población local. Se realizó una inspección de la ruta de los convoyes, en el contexto de peligros de explosivos, para la entrega de raciones a Beled Amin en la región de Bay y Marka, y se facilitó el traslado de varios cientos de efectivos de la AMISOM desde Mogadiscio a Jawhar. El UNMAS prestó apoyo médico a los equipos de eliminación de artefactos explosivos de la AMISOM y facilitó atención médica para el ejército, la AMISOM y la población local de Shalambot en Shabelle Hoose y Beled Amin.

84. Durante el período sobre el que se informa, el apoyo al ejército consistió principalmente en ayudarle a reunir las condiciones previas para recibir apoyo logístico de la UNSOA, de conformidad con la resolución [2124 \(2013\)](#).

85. Hasta la fecha, la UNSOA ha gastado 2,1 millones de dólares del total de contribuciones de 8,3 millones de dólares del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Ejército Nacional de Somalia. Se ha destinado la cantidad de 1.627 millones de dólares para la compra de suministros esenciales para el ejército. Además de las contribuciones de los Gobiernos de los Estados Unidos de América, Italia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Etiopía y Nueva Zelanda han prometido alrededor de 750.000 dólares. No obstante, las contribuciones aún son inferiores a la cifra estimada de 19,6 millones de dólares necesaria para el primer año. El saldo del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de la AMISOM asciende en la actualidad a 4 millones de dólares, luego de la reciente contribución del Gobierno de Australia de 1 millón de dólares.

V. Presencia de las Naciones Unidas en Somalia

Ampliación de la presencia

86. La reocupación de los complejos internacionales a lo largo de la carretera que lleva al Aeropuerto Internacional de Mogadiscio, que habían cerrado después del ataque ocurrido el 19 de junio de 2013, comenzó el 24 de abril con el recinto común de las Naciones Unidas. En ese período, el número medio de funcionarios en el país era de 330 de contratación internacional y 990 de contratación local, con un promedio de 190 funcionarios de contratación internacional en Mogadiscio. De ese número, el despliegue de efectivos de la UNISOM asciende a unos 60.

Integración

87. El marco estratégico integrado, que también cumple funciones de Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, fue aprobado por la presencia de las Naciones Unidas en Somalia durante un retiro del equipo de las Naciones Unidas en el país que tuvo lugar el 3 de julio. El marco se fue perfeccionando en el curso de conversaciones con el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes antes de ser aprobado oficialmente por el Equipo de Tareas Integrado de Somalia en Nueva York el 27 de agosto. El último paso en el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo es la presentación del marco estratégico integrado al Gobierno Federal en septiembre.

Seguridad del personal

88. Durante el período sobre el que se informa, no hubo incidentes de seguridad importantes que afectaran al personal, los programas o los activos de las Naciones Unidas. La seguridad dentro del Aeropuerto Internacional de Mogadiscio fue reforzada con el despliegue de la Unidad de Guardia de las Naciones Unidas, cuyos elementos de avanzada llegaron los días 6 y 7 de mayo. La primera fase del despliegue de 332 efectivos de la Unidad dentro de los principales recintos del aeropuerto quedó terminada el 15 de junio. La segunda fase, que consistió en el despliegue de 78 efectivos, quedó concluida los días 8 y 9 de julio, con lo que se alcanzó la dotación prevista de 410 efectivos. El personal de la segunda fase se desplegará al nuevo cuartel general propuesto de la UNSOM. La enmienda del acuerdo sobre el estatuto de la misión, cuyo objeto es facilitar las operaciones de la Unidad de Guardia, se sigue negociando con el Gobierno Federal. Los memorandos de entendimiento también están siendo objeto de negociaciones con la Unión

Africana y el Gobierno Federal, con el fin de coordinar las operaciones de la Unidad con las de la AMISOM y las fuerzas de seguridad somalíes.

VI. Observaciones

89. A medida que nos acercamos al punto medio del período de cuatro años del Gobierno Federal de Somalia en septiembre, mantengo un cauto optimismo acerca de los avances del proceso político, a pesar de los numerosos riesgos que tenemos por delante. La atención y el apoyo internacionales seguirán siendo fundamentales a medida que el Gobierno Federal y la población de Somalia trabajan en pro de sus objetivos comunes de consolidación del Estado y consolidación de la paz. La histórica visita del Consejo de Seguridad en agosto ha dado una señal clara del compromiso sostenido de la comunidad internacional a apoyar el proceso.

90. En los últimos meses se ha observado un creciente impulso hacia la realización de la visión de Somalia como Estado federal. Acojo con beneplácito la Visión 2016, que ha aclarado de manera útil las funciones de las instituciones federales en el proceso, y establecido los principios fundamentales de inclusividad, transparencia e implicación de Somalia, además de plazos claros. Acojo con beneplácito el acuerdo sobre el establecimiento de un gobierno provisional sur-oeste y el acuerdo sobre la intención de formar una administración provisional para Galgaduud y Mudug meridional. Exhorto al Gobierno Federal a que vele por que esos procesos sigan desarrollándose de manera inclusiva, de conformidad con la Constitución Federal provisional, y que aliente a todos los interesados a que participen. Me preocupa que las tensiones actuales entre los clanes, en particular en Shabelle Hoose, puedan poner en peligro los avances, e insto a todas las partes a que busquen una solución pacífica a sus problemas en el contexto de la visión federal como un todo. Acojo con beneplácito el compromiso del gobierno provisional de Jubba a un proceso de consolidación del Estado plenamente incluyente. Aliento a las partes en el Acuerdo de Addis Abeba a que cumplan con rapidez los compromisos pendientes, especialmente la celebración de una conferencia de reconciliación y la integración de las milicias que operan fuera de Kismayo.

91. Queda ahora extremadamente poco tiempo para llevar a cabo la revisión constitucional y los preparativos de las elecciones si ha de respetarse el plazo de 2016. La unidad entre las instituciones federales será esencial. El parlamento Federal tiene un papel fundamental que desempeñar y el próximo período de sesiones parlamentarias será decisivo si se quieren alcanzar los hitos de Visión 2016. Acojo con beneplácito el establecimiento de la Comisión Independiente de Revisión y Aplicación de la Constitución, y aliento al parlamento federal a actuar con rapidez también para formar la comisión de fronteras y de la federación. Debería ponerse en marcha cuanto antes un proceso de examen constitucional de base amplia, con la plena participación de las regiones de Somalia, que abordara las cuestiones federales de importancia fundamental, entre ellas la futura estructura del sector de la seguridad.

92. Me preocupa especialmente la lentitud con que avanzan los preparativos de las elecciones. Es preciso establecer sin demora una comisión electoral nacional independiente a fin de que el objetivo siga siendo posible de alcanzar. Aliento a los asociados somalíes e internacionales a que trabajen de consuno y en forma

coordinada para apoyar la creación de instituciones fiables y transparentes, capaces de administrar un proceso electoral.

93. La reciente escalada de las tensiones entre Puntlandia y “Somalilandia”, que incluye el despliegue de fuerzas militares en las zonas fronterizas, es motivo de preocupación. Reitero mis llamamientos anteriores a las dos partes a que actúen con la máxima moderación y a que adopten medidas para frenar el agravamiento de la situación. Mi Representante Especial sigue en contacto con las partes mediante sus buenos oficios, en coordinación con los asociados regionales e internacionales.

94. Encomio los esfuerzos constantes del ejército y la AMISOM para promover la realización de operaciones militares contra Al-Shabaab, entre otras cosas mediante la puesta en marcha de la “Operación Océano Índico”. Han hecho gala de gran valor y perseverancia frente a condiciones sumamente peligrosas. Insto a los Estados Miembros a que presten asistencia a la AMISOM en el despliegue de los recursos aéreos autorizados en la resolución [2124 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, y a que hagan contribuciones al Fondo Fiduciario para el Ejército Nacional de Somalia lo antes posible.

95. Es esencial que las operaciones militares vayan seguidas de inmediato por actividades dirigidas a establecer o mejorar las estructuras de gobernanza en las zonas recuperadas, y por la prestación de servicios básicos, entre ellos, servicios de seguridad. La falta de consolidación de los logros en esas zonas también podría hacer fracasar el proceso político más amplio. Hago un llamamiento a la comunidad internacional a que respalde al Gobierno Federal para atender a esta urgente prioridad.

96. Me preocupa enormemente que la situación humanitaria se siga deteriorando. Después de la recuperación gradual de los medios de subsistencia desde la hambruna de 2011 que costó más de un cuarto de millón de vidas en exceso de mortalidad, actualmente los frágiles avances se están erosionando y las tasas de malnutrición están volviendo a aumentar. A pesar de las dificultades de acceso, los organismos humanitarios han logrado llegar a algunos de los necesitados, pero se ven limitados por la falta de recursos. El llamamiento unificado para 2014 sigue teniendo un grave déficit de financiación, pues esta alcanza solo al 32% (un déficit de 637 millones de dólares). Insto a los asociados a que ayuden a colmar la brecha y advierto que una crisis humanitaria en Somalia probablemente obstaculice gravemente los avances que tanto ha costado conseguir en los frentes político y de seguridad.

97. La seguridad de las principales rutas de abastecimiento es fundamental para ofrecer acceso seguro para los civiles, las actividades comerciales y los agentes humanitarios, para la consolidación de la paz, y para facilitar la labor de la UNSOA, que está haciendo todo lo posible para apoyar las operaciones. Apoyo los llamados del Presidente a que las operaciones militares asignen prioridad a esta tarea.

98. Acojo con beneplácito las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para cumplir el régimen de sanciones impuesto por el Consejo de Seguridad, incluida la aplicación de las recomendaciones formuladas en mi carta de 3 de abril dirigida al Presidente del Consejo (S/2014/243). Aliento a los asociados a que apoyen las medidas dirigidas a fomentar la capacidad de las autoridades somalíes a este respecto e insto al Gobierno Federal a que prosiga e intensifique sus medidas de cumplimiento. Al mismo tiempo, me preocupa que continúen las exportaciones de carbón vegetal somalí en contravención de la prohibición impuesta por el Consejo

en su resolución [2036 \(2012\)](#), y pido al Gobierno Federal, la AMISOM, y los países receptores que coordinen sus esfuerzos en pro de la aplicación de la prohibición.

99. Insto al Gobierno Federal a que haga más estrictos los procedimientos de gobernanza financiera, en particular respecto de las corrientes de financiación relacionadas con el sector de la seguridad, me alienta el hecho de que esté en marcha un examen conjunto del gasto público en los sectores de la seguridad y la justicia a cargo del Banco Mundial y las Naciones Unidas.

100. Estoy sumamente preocupado por los asesinatos selectivos de funcionarios públicos de Somalia, incluidos cinco legisladores, dos jueces y 31 oficiales de policía. Insto al Gobierno Federal a que investigue todas las actividades delictivas y haga comparecer a los responsables ante la justicia.

101. Me sigue preocupando la situación de los derechos humanos y la protección en las zonas afectadas por conflictos, incluida la violencia entre clanes. Me preocupan en particular los informes sobre graves violaciones cometidas contra las mujeres y las niñas. Insto una vez más al Gobierno Federal a que ratifique la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos Facultativos. También insto a las autoridades somalíes a aplicar una moratoria sobre la pena de muerte.

102. Sigo preocupado por la insuficiente representación de las mujeres somalíes en los procesos de consolidación de la paz, especialmente en el actual proceso de formación de las administraciones regionales. Insto a las autoridades somalíes a no dejar pasar esta oportunidad de asegurar la plena representación de la mujer en los procesos políticos, de conformidad con la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad. Debería prestarse atención especial a prestar apoyo a las mujeres en las zonas recientemente recuperadas, en las que desempeñarán un papel fundamental en la reconstrucción de las sociedades devastadas por la guerra. Pido a las autoridades somalíes que ratifiquen la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

103. Rindo homenaje a mi Representante Especial, Nicholas Kay, sus adjuntos y los miembros del personal de la UNSOM, la UNSOA y los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales y regionales en Somalia por la constante y ardua labor que han desempeñado en condiciones difíciles. Doy las gracias también a la Unión Africana, la AMISOM, la IGAD, la Unión Europea y otros asociados para el desarrollo por su apoyo sostenido a la búsqueda de la paz en Somalia. Debemos seguir fortaleciendo nuestra asociación en la campaña en pro de una paz y una estabilidad duraderas.

